

POLIZAS DE CTAS X PAGAR

OPD SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN

JUNIO DE 2019

No. de Póliza: C 39

Status de la Póliza: C A

Fecha de la Póliza: 28/06/2019

Número de Contrato:

Capturó: Ibetse

REN	CTA	SCTA	SSCTA	SSSCTA	SSSSCTA	REF.	CONCEPTO	DEBE	HABER
1.03	5100	B03209000	010502020101110101	2991		39 C	B204 28/06/2019, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, c/bidas, cuerpo de acero	436,250.14	0.00
2.03	8241	B03209000	010502020101110101	2991		39 C	B204 28/06/2019, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, c/bidas, cuerpo de acero	436,250.14	0.00
3.03	8221	B03209000	010502020101110101	2991		39 C	B204 28/06/2019, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, c/bidas, cuerpo de acero	0.00	436,250.14
4.03	8251	B03209000	010502020101110101	2991		39 C	B204 28/06/2019, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, c/bidas, cuerpo de acero	436,250.14	0.00
5.03	8241	B03209000	010502020101110101	2991		39 C	B204 28/06/2019, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, c/bidas, cuerpo de acero	0.00	436,250.14
6.03	1129	000000001	000003000000000001	0002		39 C	B204 28/06/2019, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, c/bidas, cuerpo de acero	69,800.02	0.00
7.03	2112	000000001	000003000000000001	0299		39 C	B204 28/06/2019, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, c/bidas, cuerpo de acero	0.00	508,050.16
TOTAL POLIZA								1,378,550.44	1,378,550.44

Creacion de pasivo, B204 28/06/2019, Amerka, SA de CV, Macromedidor electromagnetico con dispositivo gprs de 6 pulg de diametro, con bricas, cuerpo de acero inoxidable, recubrimiento interno elastomerico, display con rango de flujo, bateria 3.8 volts y P78

2102



DEPTO. DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL

ELABORO

C. JOEL DAIME VECINO



COORDINACIÓN DE FINANZAS

REVISO

C. FERNANDO TRASTAVIÑA GARCIA



SUB DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUB. DE ADMÓN Y FINANZAS

M.C. MAXIMINO REYES RIVERA

FECHA DE ELABORACION: 22/07/2019

PAGADO
28 JUN 2019

2 8 JUN 2019

AMERKA SA DE CV
AME060316EP5
REGIMEN FISCAL:
601 - General de Ley Personas Morales

TIPO DE COMPROBANTE: 1 - Ingreso
FOLIO FISCAL: R415341R-EEBO-4789-8784-
137ADC7E3C6F
NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: C000100000404486D74
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2019-06-28 17:30:06
NUMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR: 00001000003404435667
CLAVE CONFIRMACIÓN:

FACTURA FOLIO: B 204 ✓

FECHA: 2019-06-28, 17:30:03

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 04489

CONDICIONES DE PAGO: CONTADO
FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos
MÉTODO DE PAGO: PPD - Pago en parcialidades o diferido



PARA:
ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MEXICO
OPD0212198WS

NOTAS: T.C \$19.50 INTERBANCARIO 28-06-19 NO. DE CUENTA 5556

RESIDENCIA FISCAL: MEX
NumRegIdTrib:
USO CFDI: G08 - Gastos en general



UNID	CLAVE ROD/SERV	CLAVE UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGOS	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	IMPORTE
4 ✓	41112504	H87	PZ ✓	41112504	MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 6" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	58,789.81	0.00	235,159.23
2 ✓	41112504	H87	PZ ✓	41112504	MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 8" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	64,654.52	0.00	129,309.04
1 ✓	41112504	H87	PZ ✓	41112504	MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 12" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	71,781.86	0.00	71,781.86

0 RELACION: -
21 RELACIONADO:



Recibí a Satisfacción
19 - a Cortes Boca
Subdirector Comercial
28-6-2019

SUBDIRECCIÓN
COMERCIALIZACIÓN



SUBTOTAL: 436,250.14 ✓
DESCUENTO: 0.00
IMPUESTOS TRASLADADOS: 69,800.02 ✓
IMPUESTOS RETENIDOS: 0.00

TOTAL 506,050.16 ✓

QUINIENTOS SEIS MIL CINCUENTA PESOS 16/100 M.N.
MONEDA: Peso mexicano TIPO DE CAMBIO: 1.00

RETENCIONES LOCALES	TRASLADOS LOCALES	RETENCIONES FEDERALES	TRASLADOS FEDERALES
ninguno	ninguno	0	IVA: 69800.02

LLO DIGITAL DEL SAT:
Vjpol3CJr78ajV4bz3jqRhmMevrCdhlitamiA1C1EmSE08f4akRYH5K7uGgWbYgKn2DiyNCPID2ipaZ9OfM4cHFpBO6PFfL+H6p:4bvWVxSj30Kv8X70/rmqFheUgF5lB6GeYXdU/ohsAMccBolJECGO G2CEeBzBB6lloG BKi5rRn3rXnWYgTafI7ZgohjkM2B7KAA16qP3Z7mApOi+l6nna48f3oDT+cclf7jJf9OGWSV2HEKUJ KQ7BYXZ+SjdBRTcqlmynLmlqWfttQ9GjZwrn6W4TrmfVsJrOvXL1HmZ55slvlgwczG2PymgrKQIPYFKonlWFjP+lw==

LLO DIGITAL DEL CFDI:
uPLhtNvz4QG7eRkM/3L7PJG:ZcCuM4rU/ET/e9V4+u13YX32avSA/p/n08j3VVGFqKhg9yPbka110mpVh/6a+JTIEMZrgooSNanTW469I78qZ4xUadVFq2C2SR qdLDItBj2umfAy86olu/VHV5Aav+IXtoihRrFqcVcX26jVdV48be+cjBFJRotCBy90GnYehzld+GhZZlinQI2Emld0kHCU+umTBE/YcdLs/10ZjXdYLr/HNvE6PSWU

I92w3yFLbxIG5I4NeLzCI9I IAYIPbBmQcRmk0HTgGrOnZVmCrl+R+VNDI9JDW99gqgXZWvipvoC/37FUwSOscLw==

GENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT:

1|B4153418-EEB0-4789-B784-137ADC7E3C6F|2019-06-28T17:30:06|MAS0810247C0|msuPLhtNvz4QG7eRkM/3L7PJGiZcCúM4rU/ET/e9V4+u13YX32avSA/p, \$j3VVGFqKhg9yPbkA110mpVh/6a+JTEWZrgooSNantW469I78qZ4xUodVFc2C2SRx8qdLDItBj2umfAy36olu/VHV5Aav-IXkxihRrFqccVcX26jVdW48be+rjE otCBY9OGnYEhzi0+GhZZInQI2Emld0kHCU+umTBE/YcdLs/0ZjXdYLvHNvE6P5WUgIH9Zw3yFLbxIG5I4NeLzCI9HAYIPbBm:QcRmk0HTgGrOnZVmCrl+R+V I92w3yFLbxIG5I4NeLzCI9I IAYIPbBmQcRmk0HTgGrOnZVmCrl+R+VNDI9JDW99gqgXZWvipvoC/37FUwSOscLw==|00301000000404486074|

2104



SUBDIRECCIÓN
COMERCIALIZACIÓN

2105

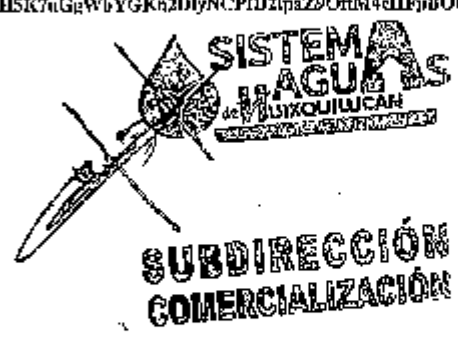
PAGADO

28 JUN 2019

```

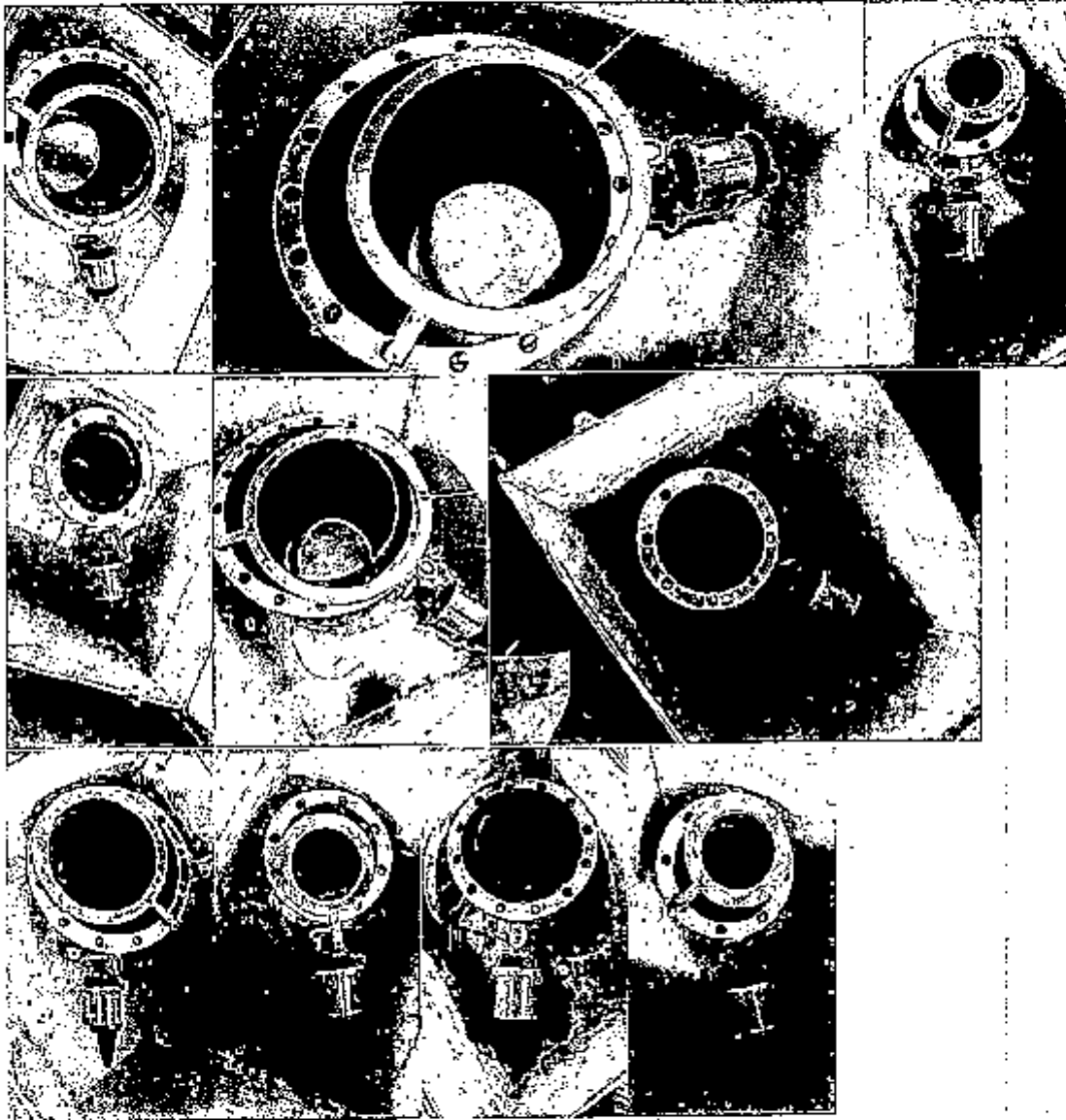
<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfid:Comprobante LugarExpedicion="04489" MetodoPago="TPD" TipoDeComprobante="I" Total="506050.16" TipoCambio="1" Moneda="MXN"
SubTotal="436250.14" CondicionesDePago="CONTADO"
Certificado="MTICITCCA+2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA0MDQ0MzI2NjcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwGyMTYwNgYDVQDDC9BLkMwIGRlbiC
NoCertificado="000000000404435667" FormaPago="03"
Sello="masPLhNvz4QG7eRiM/3L7PJG/ZcCuM4rUET/e9V4+u13YX32avSA/pn08j3VVGfEqKhg9yPbkA110mpVh/6a+JTEWZrgooSnanTW469178qZ4xUodVF
Fecha="2019-06-28T17:30:03" Folio="204" Serie="B" Version="3.3" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
xmlns:cfid="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd">
<cfid:Emisor RegimenFiscal="601" Nombre="AMERICA SA DE CV" Rfc="AME060316EPS"/>
<cfid:Receptor Nombre="ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MEXICO" Rfc="OPD02I2193W5"
DesCPDI="G03"/>
- <cfid:Conceptos>
- <cfid:Concepto Importe="235159.240000" ValorUnitario="58789.81" Descripcion="MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO
GPS DE 6" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECURRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON
RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78" Unidad="PZ" ClaveUnidad="B87" Cantidad="4" NoIdentificacion="41112504"
ClaveProdServ="41112504">
- <cfid:Impuestos>
- <cfid:Traslados>
- <cfid:Traslado Importe="37625.478400" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="235159.240000"/>
- <cfid:Impuestos>
- <cfid:Concepto Importe="129309.040000" ValorUnitario="64654.52" Descripcion="MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO
GPS DE 8" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECURRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON
RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78" Unidad="PZ" ClaveUnidad="B87" Cantidad="2" NoIdentificacion="41112504"
ClaveProdServ="41112504">
- <cfid:Impuestos>
- <cfid:Traslados>
- <cfid:Traslado Importe="20689.446400" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="129309.040000"/>
- <cfid:Impuestos>
- <cfid:Concepto Importe="71781.860000" ValorUnitario="71781.86" Descripcion="MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO
GPS DE 12" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECURRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON
RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78" Unidad="PZ" ClaveUnidad="B87" Cantidad="1" NoIdentificacion="41112504"
ClaveProdServ="41112504">
- <cfid:Impuestos>
- <cfid:Traslados>
- <cfid:Traslado Importe="11485.697600" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" Base="71781.860000"/>
- <cfid:Impuestos>
- <cfid:Conceptos>
- <cfid:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="69800.02">
- <cfid:Traslados>
- <cfid:Traslado Importe="69800.02" TasaOCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002"/>
- <cfid:Impuestos>
- <cfid:Complementos>
<cfid:TimbreFiscalDigital Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd" xmlns:td="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"
Rfc="mas0810247CV"
SelloCFD="masPLhNvz4QG7eRiM/3L7PJG/ZcCuM4rUET/e9V4+u13YX32avSA/pn08j3VVGfEqKhg9yPbkA110mpVh/6a+JTEWZrgooSnanTW4
FechaTimbre="2019-06-28T17:30:06" UUID="B4153418-EEB9-4789-B784-137A0C7F3C6F" NoCertificadoSAT="00001000000404486074"
SelloSAT="CVVjpa13CUDr8njV4bz3jqRhrMevrCuhfhamiA1CIEmsE08f4ajRYH5K7uGqWbYgKn2DlyNCPDI2ipaZ90Rm4dlFp3i06PFI+H6pb
</cfid:Complementos>
</cfid:Comprobante>

```



REQUISICIÓN 14-2

SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN



2107

PAGADO

28 JUN 2019



Water
Meter
Corp.

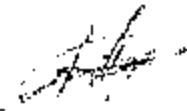
Garantía: 3 años de Garantía contra cualquier defecto de fabricación, o componente interno, de acuerdo al uso recomendado y condiciones normales de operación.

Esta cotización es válida hasta el día 15 de Julio de 2019.

EL SOFTWARE DE COMUNICACIÓN PARA MONITOREO SE INCLUYE SIN COSTO, SIN PAGO DE LICENCIAS, NI ACTUALIZACIONES, NI ANUALIDADES, ETC.

Me quedo pendiente de sus comentarios al respecto de esta propuesta comercial.

ATENTAMENTE



Alvaro Mendoza Mendoza.
Desarrollo de negocios

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO



REQUISICIÓN DE COMPRA / SOLICITUD DE SERVICIO

NÚMERO: 14-2

PARA EL LLENADO DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	11	JUNIO	2019
ÁREA SOLICITANTE:	SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN		
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN		
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA(S) Y/O PROYECTO(S):	LIC. ALFONSO CORTÉS BACA		
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA A EJECUTAR:	B03 208 01 05 02 02.01 01 11U101		
MES EN EL QUE SE REQUIERE:	JUNIO		

No.	DESCRIPCIÓN DE LA COMPRA / SOLICITUD DE SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 6" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78 ✓	4 ✓	PIEZA ✓
2	MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 8" DE DIÁMETRO, COM BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78 ✓	2 ✓	PIEZA ✓
3	MACRO MEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 12" DE DIÁMETRO, COM BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78 ✓	1 ✓	PIEZA ✓

JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA / SOLICITUD DE SERVICIO

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE LOS MICROMEDIDORES CON EL FIN DE MEDIR EL SUMINISTRO MACRO.

EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

NÚMERO DE OFICIO	INDICIAMEN DE RECONOCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL
------------------	---

FECHA DE ENVÍO A CONTROL PRESUPUESTAL	
PARTIDA PRESUPUESTAL	2991 ✓

ELABORA	FIRMA
LIC. ALFONSO CORTÉS BACA	
CARGO: SUBDIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	



SUBDIRECCIÓN COMERCIALIZACIÓN



11 JUN 2019

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PARA EL LLENADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE LA REQUISICIÓN DE COMPRA Y/O SOLICITUD DE SERVICIO	C. LAURA AMÉRICA JIMÉNEZ ALVA
CARGO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
FECHA EN QUE SE RECIBE LA REQUISICIÓN / SOLICITUD	11 JUNIO 2019

FIRMA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO

REVISIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

NÚMERO

14-2

PARA EL LLENADO DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

FECHA EN QUE SE RECIBIÓ EL DICTÁMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (APARTADO 2): 17 JUNIO 2019

ÁREA SOLICITANTE: SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PROGRAMA(S) Y/O PROYECTO(S): LIC. ALFONSO CORTÉS BACA

BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR: MACRO MEDIDORES

PROPUESTAS ECONÓMICAS

PROPUESTA 1

PROPUESTA 2

PROPUESTA 3

PROSUCO DESARROLLOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

MACROMEDICIÓN HIDRÁULICA

AMERKA S.A. DE C.V. WATER METER CORP

TOTAL: \$632,200.00

TOTAL: \$510,980.00

TOTAL: \$506,050.16

ANEXA PROPUESTA

SI

NO

ANEXA PROPUESTA

SI

NO

ANEXA PROPUESTA

SI

NO

CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

SI

NO

CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

SI

NO

CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

SI

NO

EN CASO DE EXISTIR OBSERVACIONES

LA PROPUESTA ECONOMICA N° 3 ES LA QUE CONVIENE A LOS INTERESES DEL O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN"

PROCEDIMIENTO A REALIZAR:

ORDEN DE COMPRA

FECHA DE ENVÍO A LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

ELABORA

FIRMA

NOMBRE:

C. LAURA AMÉRICA JIMÉNEZ ALVA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

[Handwritten signature]



PARA EL LLENADO DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

NOMBRE DE QUIÉN RECIBE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

C. SALVADOR J. MÁRQUEZ RANGEL

FIRMA

CARGO

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

SELLO DE RECIBIDO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN

FECHA EN QUE SE RECIBEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

17

JUNIO

2019

2110



PROSUCO Desarrollos Integrales, S.A. DE C.V.

HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO A 13 DE JUNIO DE 2019

SISTEMA DE AGUA DE HUIXQUILUCAN
P R E S E N T E:

Cotización

Macro medidor Electromagnético acero inoxidable AISI 304 está equipado con bridas de acero al carbono o inoxidable, tiene instalados dos bobinas en la parte superior e inferior; el campo magnético, generado por la corriente eléctrica que atraviesa la bobina, induce en los electrodos una diferencia de potencial proporcional al caudal. Con el objeto de poder medir tal potencial de valores muy bajos, el interior de la tubería de medición está aislado eléctricamente

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 6" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P7S	75,000.00	4	\$300,000.00
MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 8" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P7S	80,000.00	2	\$160,000.00
MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 12" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P7S	85,000.00	1	\$85,000.00
	IVA		\$545,000.00
	SUBTOTAL		\$87,200.00
	TOTAL		\$632,200.00

Nos despedimos, esperando que nuestra cotización sea de su agrado

ATENTAMENTE

RIVERA SUAREZ JUAN CARLOS
REPRESENTANTE LEGAL

MACROMEDICIÓN HIDRAULICA

MEDIDORES INDUSTRIALES, DOMICILIARIOS
Y ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA DEL AGUA

MARIA LIDIA ANDRADE MENDEZ

2111

PAGADO

28 JUN. 2019

LERMA, ESTADO DE MEXICO A 13 DE JUNIO DE 2019

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SAH.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE TENEMOS EL PLACER DE COTIZAR A USTED EL SIGUIENTE MATERIAL.

CANTIDAD	UNIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	P. UNITARIO	P. TOTAL
4	pzas	783530	Medidor Ultrasonico con sistema de comunicación inalámbrica de 6 Pulgadas	\$56,000.00	\$236,300.00
2	pzas	783531	Medidor Ultrasonico con sistema de comunicación inalámbrica de 8 Pulgadas	\$65,000.00	\$130,000.00
1	pzas	783533	Medidor Ultrasonico con sistema de comunicación inalámbrica de 12 Pulgadas	\$74,500.00	\$74,500.00

ATENTAMENTE

ROBERTO ESTRADA SUAREZ

VENTAS

NEXTEL 01 (55) 2774-9551

ID. 72*15711438

CEL. 044 945 (55) 2774-4586

restroa@macromedicion.com.mx

estrada_medidores@yahoo.com.mx

CONDICIONES COMERCIALES. ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN L.A.B. CD. DE MEXICO.
TIEMPO DE ENTREGA. 1 SEMANA DESPUES DE RECIBIR EL PEDIDO
CONDICIONES DE PAGO. 50% DE ANTICIPO Y 50% RESTANTE CONTRA AVISO DE ENTREGA.

SUBTOTAL \$440,500.00
IVA 16% \$70,483.00
TOTAL \$510,980.00

NOTAS

--



mde Water
Meter
Corp.

12 de Junio de 2019

C. Laura América Jiménez Alva
Jefa del Departamento de Adquisiciones y
Cotización de Servicios.
Sistema de Agua de Huixquilucan
PRESENTE:

Por medio de la presente adjuntamos Cotización de Nuestros productos:

1. Medidor Electromagnético con Lectura Remota

A continuación les presentamos la cotización de Macro Medidores:

N°	FUENTE	CANTIDAD	Ø	PRECIO UNITARIO
1	MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 6" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	4	6"	\$58,789.81
2	MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 8" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	2	12"	\$64,654.52
3	MACROMEDIDOR ELECTROMAGNETICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 12" DE DIAMETRO, CON BRIDAS, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	1	8"	\$71,781.86
Precios LAB			SUBTOTAL	\$436,250.14
QUINIENTOS SEIS MIL CINCUENTA PÉOS 16/100 M.N.			IVA	\$69,800.02
			TOTAL	\$506,050.16

Condiciones de pago: 80% Contra entrega, 20% a 30 días haciendo la segunda entrega.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAYCS/ADQ/131/2019.

PROVEEDOR: AMERKA S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: MACRO MEDIDORES. *A*

CONTRATO DE ADQUISICIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. VICTOR MANUEL BAEZ MELO EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, LA LIC. MARICELA GEORGINA MUCIÑO RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA JURÍDICA, EL LIC. MAXIMINO REYES RIVERA EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y POR LA OTRA AMERKA S.A. DE C.V., REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. ALVARO MENDOZA MENDOZA REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "EL ORGANISMO" Y "EL PROVEEDOR" RESPECTIVAMENTE, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", QUIENES SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1.- LA SUBDIRECCIÓN COMERCIALIZACIÓN DE "EL ORGANISMO", A TRAVÉS DE SU TITULAR, PRESENTÓ REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO "14-2", ANTE EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE "EL ORGANISMO", POR LO QUE SE REALIZÓ ESTUDIO DE MERCADO, EN EL QUE SE DETERMINÓ QUE "EL PROVEEDOR" OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, OPORTUNIDAD, FINANCIAMIENTO Y CALIDAD.

DECLARACIONES

1.- "EL ORGANISMO", DECLARA:

1.- QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO, CREADO MEDIANTE DECRETO NÚMERO 109 DE LA "LIV", LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO NÚMERO 114 DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.

2.- QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

3.- QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS; 115 FRACCIÓN III INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 123 INCISO D) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 17 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS; EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EL CONSEJO DIRECTIVO DE "EL ORGANISMO" DESIGNÓ AL LIC. VICTOR MANUEL BAEZ MELO COMO DIRECTOR GENERAL DE "EL ORGANISMO", POR LO QUE CUENTA CON FACULTADES Y ATRIBUCIONES LEGALES PARA REPRESENTARLO.

4.- QUE EL PRESENTE CONTRATO LO REALIZA "EL ORGANISMO", MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA A "EL PROVEEDOR", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAyCS/ADQ/131/2019.

PROVEEDOR: AMERKA S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: MACRO MEDIDORES.

FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

5.- QUE CUENTA CON CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL CON NÚMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES OPD0212193W5 EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

6.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN CARRETERA RÍO HONDO-HUIXQUILUCAN, NÚMERO 89-A, COLONIA EL TREJO, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52770.

II.- "EL PROVEEDOR", DECLARA:

1.- QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA MIL CIENTO TREINTA CINCO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, ANTE LA FE DE LA LICENCIADO RAUL NAME NEME, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE MÉXICO, RESIDENCIA EN LA PAZ, SE HIZO CONSTAR LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA AMERKA S.A. DE C.V.

2.- QUE SU OBJETO SOCIAL LO FACULTA CON LA CAPACIDAD LEGAL PARA LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCIA Y PRODUCTOS DE NATURALEZA DIVERSA, PARTES Y REFACCIONES, CONFORME A LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES PREVISTOS POR LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE LA MATERIA PARA CUMPLIRSE EN EL TERRITORIO NACIONAL.

3.- QUE EL C. ALVARO MENDOZA MENDOZA, ES REPRESENTANTE LEGAL DE "EL PROVEEDOR" Y CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA AMERKA S.A. DE C.V., TAL Y COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA MIL CIENTO TREINTA CINCO DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SEIS, ANTE LA FE DE EL LICENCIADO RAUL NAME NEME, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SETENTA Y NUEVE DEL ESTADO DE MÉXICO, RESIDENCIA EN LA PAZ; MISMAS QUE A LA FECHA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS NI LIMITADAS EN FORMA ALGUNA.

4.- QUE SU REPRESENTADA CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO AME060316EP5 EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

5.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO FISCAL PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE DOCUMENTOS Y NOTIFICACIONES, EL UBICADO EN AVENIDA CARLOTA ARMERO NO. 6A, COLONIA CTM CULHUACAN SECC 7, COYOACAN CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 04480.

POR "LAS PARTES"

1.- QUE UNA VEZ QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN Y SU CAPACIDAD PARA OBLIGARSE, DECLARAN SU VOLUNTAD LIBRE Y ESPONTÁNEA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO, ESTANDO DE ACUERDO LAS PARTES, POR LO QUE SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Cuudillo del Sur"

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAyCS/ADQ/131/2019.

PROVEEDOR: AMERKA S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: MACRO MEDIDORES.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - EL OBJETO. - "EL ORGANISMO", ADQUIERE DE "EL PROVEEDOR" LOS MATERIALES DESCRITOS EN EL ANEXO UNO DE ESTE CONTRATO.

LA ADQUISICIÓN INDICADA, CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE COMPRA NÚMERO "14-2" DEBERÁ CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN EL ANEXO UNO, QUE FIRMADO POR LAS PARTES ES DOCUMENTO INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - "EL ORGANISMO", PAGARÁ A "EL PROVEEDOR", EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO LA CANTIDAD TOTAL DE \$506,050.16 (QUINIENTOS SEIS MIL CINCUENTA PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

TERCERA.- FUNDAMENTO LEGAL.- EL PRESENTE CONTRATO SE CELEBRA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN I, 9, 27 FRACCIÓN II, 43 Y 48 FRACCIÓN XI DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y EN ATENCIÓN A LOS MONTOS DE ACTUACIÓN DETERMINADOS TOMANDO EN CUENTA COMO REFERENCIA LOS MONTOS QUE SE CONTIENEN EN EL ARTÍCULO 51 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

CUARTA.- LUGAR Y FORMA DE PAGO.- EL IMPORTE DEL OBJETO MATERIA DE ESTE CONTRATO, SE CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR", EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, DESPUÉS DE HABER ADQUIRIDO LA TOTALIDAD DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DICHO PAGO SE EFECTUARÁ A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE "EL ORGANISMO", FACTURA QUE TENDRÁ QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, NO SIENDO IMPUTABLE A "EL ORGANISMO", RESPONSABILIDAD ALGUNA POR FALTA DE PAGO, PARA EL CASO DE QUE LA FACTURA PRESENTADA NO REÚNA DICHS REQUISITOS.

QUINTA.- FACILIDADES.- "EL ORGANISMO", SE OBLIGA A PROPORCIONAR TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE "EL PROVEEDOR", SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON EL OBJETO DE ESTE CONTRATO.

SEXTA.- DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A HACER ENTREGA FÍSICA A "EL ORGANISMO" DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN KM 3, PARAJE LA JOYA, SAN RAMÓN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

SÉPTIMA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; EN RAZÓN DE QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE CUMPLE DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS "EL PROVEEDOR" NO OTORGARÁ GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO OCTAVA.- PENALIZACIÓN.- SE ESTABLECE COMO PENA CONVENCIONAL POR

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAyCS/ADQ/131/2019.

PROVEEDOR: AMERKA S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE MACRO MEDIDORES.

INCUMPLIMIENTO EN CUANTO A LA ADQUISICIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", EL 2% (DOS POR CIENTO) SEMANAL DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, HASTA EL 9.5 % (NUEVE PUNTO CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO.

NOVENA.- RESCISIÓN.- SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", DE CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS QUE INTEGRAN EL MISMO, ASUMIÉNDOSE LAS CONSECUENCIAS LEGALES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE EN EL ESTADO DE MÉXICO.

DECIMA.- AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL.- "EL PROVEEDOR", COMO EMPRESARIO Y/O PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ES Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE EN MATERIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL LE SEAN APLICABLES, OBLIGÁNDOSE EXPRESAMENTE EN ESTE ACTO, A RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL ORGANISMO", EN RELACIÓN A ESTE CONTRATO EN LO PRESENTE Y EN LO FUTURO, POR LO QUE "EL ORGANISMO", NO SERÁ CONSIDERADO EN NINGÚN MOMENTO COMO PATRÓN SOLIDARIO.

DÉCIMA PRIMERA.- COMPETENCIA.- PARA LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN CUMPLIMIENTO, TERMINACIÓN, RESCISIÓN, PAGO DE PENAS CONVENCIONALES Y EN GENERAL CON TODO LO INHERENTE A LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE DERIVAN DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LAS PARTES PROCURARÁN LA CONCILIACIÓN Y ARREGLO AMISTOSO, Y DE NO LLEGAR A ACUERDO ALGUNO SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO; RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS.

LEÍDO EL PRESENTE CONTRATO POR AMBAS PARTES Y ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE, MANIFESTANDO QUE NO EXISTE DOLO, ERROR O CUALQUIER OTRO VICIO DEL CONSENTIMIENTO QUE PUDIERA INVALIDARLO, EL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

POR "EL ORGANISMO"


LIC. VICTOR MANUEL BAEZ MELO
DIRECTOR GENERAL


LIC. MARICELA GEORGINA MUCIÑO RAMÍREZ
SUBDIRECTORA JURÍDICA

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAF/DAyCS/ADQ/131/2019.

PROVEEDOR: AMERKA S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: MACRO MEDIDORES.

[Signature]
LIC. MAXIMINO REYES RIVERA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR "EL PROVEEDOR"
AMERKA S.A. DE C.V.
[Signature]
C. MENDOZA-MENDOZA ALVARO.
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO UNO:
I.- ADQUISICIÓN DE:

AREA SOLICITANTE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	4	PIEZA	MACRO MEDIDOR ELECTROMACNÉTICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 8" CON BRIDA, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	\$58,789.81	\$235,159.23
	2	PIEZA	MACRO MEDIDOR ELECTROMACNÉTICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 8" CON BRIDA, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78.	\$64,654.52	\$129,309.04
	1	PIEZA	MACRO MEDIDOR ELECTROMACNÉTICO CON DISPOSITIVO GPRS DE 8" CON BRIDA, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, RECUBRIMIENTO INTERNO ELASTOMERO, DISPLAY CON RANGO DE FLUJO, BATERIA 3.6 VOLTS Y P78	\$71,781.86	\$71,781.86

SUBTOTAL: \$436,250.14
IVA: \$69,800.02
TOTAL: \$506,050.16

F.B.204

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ADJUDICACIÓN DIRECTA

CONTRATO N°: OPD/SAR/DAYCS/ADQ/131/2019.

PROVEEDOR: AMERKA S.A. DE C.V.

ADQUISICIÓN DE: MACRO MEDIDORES.

"EL ORGANISMO", PAGARÁ A "EL PROVEEDOR", EN CONCEPTO DE CONTRAPRESTACIÓN POR LA ADQUISICIÓN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO EL MONTO DE DE \$506,050.16 (QUINIENTOS SEIS MIL CINCUENTA PESOS 16/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

II.- REQUISITOS PARA FACTURACIÓN Y PAGO.

"EL PROVEEDOR", DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.- PRESENTAR LA FACTURA EN ORIGINAL Y DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIOS DE HUIXQUILUCAN, MÉXICO.

LA PRESENTE FOJA ES PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO CELEBRADO EL DÍA VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.